

# **ROTACIÓN EXTERNA EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL HOSPITAL DE DÍA DE ONCOHEMATOLOGÍA Y UNIDAD DE TERAPIAS AVANZADAS**

## **1. RESPONSABLES DE LA ROTACIÓN**

- José Luis Revuelta Herrero

## **2. DURACIÓN DE LA ROTACIÓN Y RESIDENTES A LOS QUE VA DIRIGIDO**

- Duración de la rotación: 1 mes
- Dirigido a residentes de tercer y cuarto año

## **3. DESCRIPCIÓN DEL HOSPITAL DE DÍA DE ONCOLOGÍA**

El Hospital de Día de Oncohematología (HDOH) del Hospital General Universitario Gregorio Marañón da soporte a Oncología Médica, Hematología y Oncología Radioterápica, y en él se administran los tratamientos antineoplásicos a los pacientes oncológicos. Atiende a unos 900 pacientes al mes, en 50 puestos de tratamiento. El Hospital de Día de Fases Tempranas (HDFUFT) tiene 8 puestos de tratamiento para ensayos clínicos oncohematológicos de fase temprana.

Ambos hospitales de día cuentan con un equipo multidisciplinar que incluye médicos, farmacéuticos, enfermeros y auxiliares de enfermería. Tanto el HDOH como el HDFUFT se localizan en el nuevo edificio Hospital Oncológico y de Terapias Avanzadas, y cuenta con una unidad satélite del Servicio de Farmacia, que facilita:

- Mantener un contacto directo con los pacientes y profesionales sanitarios.
- Accesibilidad desde cualquier área del HDOOH y HDFUFT.
- El farmacéutico está permanentemente visible y presente durante toda la jornada laboral (turno de mañana) para poder ofrecer una continuidad asistencial.

El farmacéutico presente en HDO pertenece a la Unidad de Farmacia Oncohematológica (UFOH) del Servicio de Farmacia Hospitalaria, que consta de los siguientes integrantes:

- Dos farmacéuticos especialistas ubicados en el Área de Elaboración.
- Dos farmacéuticos especialistas ubicados en el Área de atención a Pacientes Externos.
- Dos farmacéuticos especialistas ubicado en el Hospital Oncológico y de Terapias Avanzadas. Todos ellos especializados, a su vez, en las distintas patologías oncohematológicas, de órgano sólido y hematológicas.

- Tres farmacéuticos contratados por la Fundación del H.G.U Gregorio Marañón dedicados a la gestión y seguimiento de los ensayos clínicos oncohematológicos.

La Unidad de Terapias Avanzadas del Servicio de Farmacia da soporte al uso de medicamentos de terapia avanzada en el Hospital Gregorio Marañón, tanto de ensayo clínico como asistencial. El objetivo es garantizar la calidad, seguridad y trazabilidad en todo el circuito de utilización de estos medicamentos. Asimismo, realiza el seguimiento de los resultados logrados con estas nuevas terapias y la farmacovigilancia.

## 4. OBJETIVOS DOCENTES DE LA ROTACIÓN

- 4.1. Conocer el funcionamiento general del HDOH y el HDUFT.
- 4.2. Conocer los protocolos de tratamiento antineoplásico y de soporte vigentes en el centro y las principales fuentes de información sobre terapia antineoplásica.
- 4.3. Adquirir agilidad y soltura en el manejo farmacoterapéutico de las patologías oncohematológicas más prevalentes, así como la toxicidad asociada a los tratamientos, su prevención, tratamiento de soporte y el manejo de las complicaciones.
- 4.4. Adquirir agilidad y soltura en la educación al paciente oncológico ambulante sobre la toxicidad asociada a los tratamientos, su prevención, tratamiento de soporte y el manejo de las complicaciones.
- 4.5. Conocer los protocolos de administración de medicamentos antineoplásicos en pacientes ambulatorios y los productos sanitarios relacionados. Conocer los procedimientos de actuación en caso de extravasación.
- 4.6. Conocer el uso y evaluación de tecnologías aplicadas a la utilización del medicamento como el registro electrónico de la administración (eMAR) ligado a lectura de código de barras.
- 4.7. Conocer las iniciativas de seguridad implantadas en el circuito de utilización de medicamentos antineoplásicos, considerados de alto riesgo.
- 4.8. Aumentar la destreza y la fluidez en las buenas prácticas de la Valoración Integral de la Farmacoterapia.
- 4.9. Asistir a las Consultas de Atención Farmacéutica, tanto de inicio como de seguimiento, de pacientes en tratamiento con antineoplásicos orales que se utilizan en combinación con quimioterapia intravenosa.
- 4.10. Conocer nuevos modelos de seguimiento farmacoterapéutico domiciliario (mHealth) en pacientes oncohematológicos.

- 4.11. Participar en la evaluación y registro de *patient-reported outcomes* de pacientes oncohematológicos.
- 4.12 Desarrollar habilidades para el trabajo dentro de un equipo multidisciplinar (comités, grupos de trabajo etc).
- 4.13 Participar en un programa multidisciplinar de medicamentos de terapia avanzada CAR-T: evaluación de pacientes, logística del medicamento, seguimiento de resultados etc.

## 5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE LA ROTACIÓN

- 5.1 Revisar diariamente las historias clínicas y las prescripciones farmacoterapéuticas de los pacientes oncohematológicos localizados en el HDO y HDUFT, tanto del tratamiento antineoplásico como del tratamiento de soporte.
- 5.2 Realizar la Valoración Integral de la Farmacoterapia de los pacientes complejos que asisten a HDO y HDUFT, priorizados según el Modelo de Estratificación de pacientes.
- 5.3. Proporcionar información sobre el plan de tratamiento a los pacientes oncohematológicos ambulantes que acuden a HDO o HDUFT.
- 5.4. Revisar la bibliografía reciente relacionada con el manejo farmacoterapéutico de las patologías oncológicas y hematológicas.
- 5.5. Resolver consultas farmacoterapéuticas de una manera concisa, aplicable, completa y en un periodo de tiempo adecuado que sean realizadas por profesionales sanitarios, pacientes y/o cuidadores.
- 5.6. Identificar problemas potenciales relacionados con el uso de los medicamentos y comunicación de los mismos al resto de los profesionales sanitarios.
- 5.7. Identificar puntos de mejora en el circuito de utilización del medicamento en el HDOH y HDUFT y desarrollar estrategias encaminadas a su resolución.

## 6. PROYECTOS A DESARROLLAR

- 6.1 Revisión de un tema de interés seleccionado al inicio de la rotación y presentación de un resumen crítico, estructurado y aplicable a la práctica clínica al final de la misma.
- 6.2 Participación en la recogida y análisis de datos de los proyectos de investigación en marcha en el área.